



Parques de Estudio y Reflexión La Reja

Protocolo prevención COVID - 20 Agosto 2021

Encuadre: En este protocolo se describen las medidas de prevención y los cuidados que deben practicar los asistentes al Parque durante su permanencia en el mismo en el contexto de la pandemia de SARS-CoV-2 para garantizar su seguridad y su salud.

Objetivo: Proporcionar guías básicas para la vuelta segura al Parque y definir pautas de aplicación para el ingreso, estadía y permanencia en el mismo.

Medidas de prevención: Se colocarán, en lugares fácilmente visibles, información sobre las medidas de distanciamiento social, el adecuado lavado y desinfección de manos, la apropiada higiene respiratoria, y los síntomas de COVID-19. Esto se complementará con información en página Web, redes sociales y por correo electrónico para informar a los asistentes al Parque acerca de las medidas a seguir.

No asistir al Parque o no permanecer en el mismo si presenta alguno de estos síntomas: 37.5°C o más de temperatura corporal, tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria, falta de gusto u olfato, dolor de cabeza, secreción nasal, diarrea y/o vómitos o haber estado en contacto con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 dentro de los últimos 14 días.

Funcionamiento: El Parque se abrirá todos los días de 12 a 19 hs. con un máximo de 20 asistentes por día. Permanecerán abiertos el Salón Multiuso, la Sala, el Centro de Trabajo, los Talleres y los baños externos. El Centro de Estudio permanecerá cerrado.

Ingreso al Parque: Se habilitará un formulario de reserva en el que estarán visibles los días habilitados y el número de lugares disponibles cada día. El ingreso se realizará por la entrada al estacionamiento de la calle A Storni donde se tomará la temperatura, se solicitará que se complete una Declaración Jurada y se desinfectarán las manos de las personas que ingresen al Parque.

Recomendaciones durante la permanencia en el Parque:

- Mantener una distancia mínima entre personas de 2 metros.
- Utilizar barbijo que cubra la nariz, boca y mentón (esta no reemplaza las medidas de distanciamiento social).
- Evitar el contacto físico al saludar con besos, abrazos o apretones de manos.
- Evitar reuniones en espacios cerrados dentro del Parque.
- No compartir mate, vajilla ni otros utensilios.
- Lavar sus manos frecuentemente o usar desinfectante de manos a base de alcohol si no se dispone de agua y jabón. Realizar alguno de estos procedimientos luego de tocar puertas, canillas, manijas, agarrar sillas o mesas u otros objetos que se tocan frecuentemente.

Uso de las Instalaciones: El Parque contará con lugares adecuados para realizar un eficaz y frecuente lavado de manos con agua y jabón y se pondrán a disposición soluciones a base de alcohol al 70%.

Sala: estará señalizada para respetar el distanciamiento social con puertas y ventanas abiertas para facilitar la ventilación.

Baños: podrá ingresar una persona a la vez y se rociarán los botones de las mochilas, canillas y picaportes de puertas con solución de alcohol al 70% antes y después de su uso.